Nota Sub U.O.C. Nº 166/2018

San Lorenzo, 22 de Agosto de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: Notas DNCP/DNC N° 17180 del 2018. ID 345.891.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en relación a la nota de referencia a fin de manifestar que la Administración del Contrato de dicha Adjudicación, tal como se indica en el punto 8 del Contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu. En ese sentido, cumplimos en informar que a la fecha no hubo cambios en la Dirección General ni en la Dirección Administrativa de esta Institución, por lo que solicitamos que dichos procesos sigan su curso, atendiendo también que el proveedor adjudicado ya se encuentra en plazo de la entrega de lo adjudicado.

En relación al punto 2, esta institución se encuentra sin papel desde el mes de Julio (el primer llamado se declaró desierto), y a la fecha se encuentran pendientes de realización las evaluaciones del personal correspondientes al primer semestre, los cuales no pueden ser realizados por la falta de dicho insumo, motivo por el cual nos urge contar con los mismos. Además, considerando que la empresa adjudicada fue la única en presentar oferta, no podría darse el caso de la interposición del recurso de protesta, ya que no existe otra empresa con interés legítimo para protestar.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

Sr. Enrique Valdez Artaza
Jefe de Sub UOC

Lic. Angelica Sanabria
Directora de Administración y Finanzas

Dr. Eduardo Pío Alfieri
Director General